

Quito, 15 de enero del 2017

Señores

ACCIONISTAS DE GARANTICARS SA

Presente

Estimados:

Después de la revisión de los libros contables puedo informar:

- 1.- De las revisiones de los libros contables de la compañía se pudo apreciar que se llevan los registros con sujeción a la ley.
- 2.- La administración de la compañía se ha llevado de acuerdo a las normas legales y a las disposiciones estatutarias.
- 3.- En la contabilidad se está aplicando de acuerdo a las normas NIIFS.
- 4.- Se han revisado las cuentas de activos, pasivos y patrimonio así:

ACTIVOS FIJOS

Se deprecian los activos conforme a los porcentajes establecidos por la Ley, en los activos se encuentra la edificación del patio anterior.

CAJA BANCOS

Se realizan conciliaciones bancarias semanales a fin de obtener los datos necesarios para realizar proyecciones de ventas, inversiones y flujos.

CUENTAS POR COBRAR

Tenemos cuentas por cobrar clientes y fondos por liquidar de anticipos proveedores.

INVENTARIO

Se constató la existencia de 3 vehículos en el inventario en tránsito para su legalización.

OTROS ACTIVOS

Se tiene entregada una garantía a los dueños del local.

PASIVO

Dentro del pasivo se han revisado las cuentas del SRI y del IESS.

CUENTAS POR PAGAR

Tenemos un saldo de cuentas por pagar clientes de 4.981,45

PROVISIONES

Se han realizado las provisiones de décimo tercero, decimo cuarto, no se han realizado las provisiones de desahucio y jubilación, ya que han sido considerados o deducibles .

PASIVOS LARGO PLAZO

Se mantiene un préstamo de U\$160.500,00

CAPITAL

El capital se encuentra íntegramente pagado

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Juan José', written in a cursive style.

Atentamente